

CAPÍTULO V

SISTEMA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS

- 5.1. Distritos electorales
- 5.2. Sufragio, votación y representación (sufragio activo, sufragio pasivo, características de la votación, representación)
- 5.3. Administración de la elección
- 5.4. Origen y desarrollo de los partidos políticos
- 5.5. Estructura de los partidos políticos británicos (Partido Conservador, Partido Laborista, Partido Liberal)
- 5.6. Ideología de los partidos

CAPÍTULO V

SISTEMA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS

5.1. *Distritos electorales*

La Cámara de los Comunes está integrada actualmente por 635 miembros, cada uno de los cuales proviene de un distrito electoral diferente. Los distritos se reparten geográficamente en la siguiente forma: 516 en Inglaterra, 71 en Escocia, 36 en Gales y 12 en Irlanda del Norte. Si se tratara de establecer una proporción entre el número de escaños y la población, resultaría que Escocia y Gales están sobrerrepresentados en tanto que Inglaterra e Irlanda del Norte están subrepresentadas.

El tamaño de los distritos, en base al número de electores, varía desde el de South Atrimcon que cuenta con 113,000 electores y North Down con 101,000, ambos en Irlanda del Norte, Billero-cay con 102,198, Epping, con 97,000 y Portsmouth-Langstone con 96,000, en Inglaterra, hasta los de Ross-Cromarty y Glasgow, ambos con 24,000, y Western Isles con 23,000, estos últimos tres en Escocia. En febrero de 1973, el promedio de electores en los distritos era de 64,700 en Inglaterra; 52,000 en Escocia; 55,700 en Gales y 85,840 en Irlanda del Norte.

En el Acta de Redistribución de Escaños de 1944 se previó la formación de comisiones de límites en Escocia, Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte, cada una compuesta por tres miembros e invariablemente presididas por el *speaker* de la Cámara de los Comunes. La principal tarea asignada a las comisiones es delinear distritos electorales de tamaño semejante y de acuerdo con la dinámica de la población. Quedó previsto que las revisiones se realizarían no antes de tres años ni después de siete del último ajuste. Los problemas administrativos y políticos a que dan lugar las revisiones demasiado frecuentes, motivaron la ampliación de tales límites a diez y quince años respectivamente.

5.2. Sufragio, votación y representación

5.2.1. Sufragio activo: El sufragio en el Reino Unido es universal, unipersonal, voluntario y secreto.

El Acta sobre la Nacionalidad Británica concede el derecho de votar no sólo a los ciudadanos del Reino Unido sino también a los de otros países de la Comunidad, residentes en el Reino Unido, incluyendo a los de la República de Irlanda, aun cuando ésta se separó de aquélla en 1948.

Están habilitados para votar todos los ciudadanos británicos y los residentes referidos hombres y mujeres, que hayan cumplido dieciocho años de edad. Sólo están excluidos del voto los que padecen trastornos mentales graves, los sentenciados por traición o por delitos cuya pena sea mayor de un año y los que han sido condenados por prácticas electorales deshonestas dentro de los cinco años anteriores al día de la elección. Están excluidos también los *pares* del reino.

Existe, por otra parte un requisito formal para votar que consiste en inscribirse en el padrón electoral respectivo.

El voto es secreto, norma que se creó con el propósito de evitar presiones e intimidaciones sobre los electores. El Acta de Representación del Pueblo de 1948 estableció el principio de que a cada elector corresponde un voto, con lo cual quedó abolido el derecho de los propietarios de empresas y de los graduados de universidades de votar en la sede de dichas entidades además de en el distrito electoral donde residían.

El voto se considera un derecho y no una obligación, de manera que un ciudadano está en libertad de participar o no en las elecciones.

5.2.2. Sufragio pasivo: El sufragio pasivo exige, ante todo, que el sujeto sea jurídicamente capaz de ejercer el voto activo. Sobre dicha base se establecen algunos requisitos tanto para votar como para poder tomar posesión del cargo en la Cámara de los Comunes.

Cualquier elector que cumpla con los requisitos enunciados para el sufragio activo puede ser candidato a miembro de la Cámara de los Comunes, siempre y cuando haya cumplido los veintiún años de edad, cuente con el apoyo de diez electores más y deposite 150 libras esterlinas, que le son devueltas sólo en el caso de que reciba, por lo menos, una octava parte de la votación total en el distrito.

Este depósito tiene por objeto desalentar candidaturas carentes de seriedad.

De acuerdo con el Acta de Descalificación de la Cámara de los Comunes de 1957, no pueden ocupar escaños los siguientes sujetos: miembros de las fuerzas armadas; el clero de la Iglesia anglicana, de la de Irlanda, de la de Escocia y de la católica apostólica romana (no están descalificados ni el clero de la Iglesia de Gales ni los ministros conformistas); tampoco aquellos que desempeñan cargos remunerados para la Corona, de acuerdo con una lista contenida en la propia acta. Los individuos mencionados no pueden (bajo fuertes penas monetarias) ocupar escaños en la Cámara de los Comunes, pero no tienen impedimento legal alguno, y de hecho ha ocurrido así, para presentarse como candidato si cuentan con el apoyo de diez electores y hacen el depósito correspondiente.

5.2.3. *Características de la votación:* La votación presenta en el sistema británico las características siguientes:

1º Es directa, o sea que los electores votan por quienes habrán de ser sus representantes. Hay, pues, una relación inmediata entre el sujeto activo del voto y el sujeto pasivo del mismo.

2º El resultado de la votación se decide por mayoría simple, es decir, resulta electo aquel candidato que obtiene más votos en el respectivo distrito.

El principio de la mayoría simple, combinado con el sistema de un candidato por partido por cada uno de los distritos electorales y las diferencias en población que existen entre éstos, dan lugar a diferencias muy notables entre los votos obtenidos y los escaños ocupados, de manera que uno de los partidos puede obtener una representación proporcionalmente mayor o menor a los votos recibidos en su favor.

En las elecciones de 1966, el Partido Laborista alcanzó con el 47.9% de los votos el 57.6% de los escaños; el Partido Conservador con el 41.9% sólo el 40.2% de los escaños, y el liberal con el 8.5% el 1.9%. En las elecciones de 1970, los conservadores obtuvieron el 46.4% de los votos y el 52% de los escaños; los laboristas el 42.9% de los votos y el 46% de los escaños y los liberales el 7.5% de los votos y el 1% de los escaños.

Indudablemente, los casos más notables se han dado en las elecciones de 1974. La correlación apuntada fue la siguiente; en la elección de febrero:

Laboristas	37.2%	de la votación	47.4%	de los escaños
Conservadores	38.1%	„ „ „	46.6%	„ „ „
Liberales	19.3%	„ „ „	2.2%	„ „ „
Otros	5.4%	„ „ „	3.7%	„ „ „

Como se ve, el sistema perjudicó notablemente a los conservadores que perdieron el gobierno, aun cuando superaron en votos a los laboristas.

En la elección de octubre la correlación fue la siguiente:

Laboristas	39.3%	de la votación	50.2%	de los escaños
Conservadores	35.8%	„ „ „	43.5%	„ „ „
Liberal	18.6%	„ „ „	2.0%	„ „ „
Otros	6.6%	„ „ „	4.2%	„ „ „

Es obvio que el sistema presente ha beneficiado a los laboristas, que logran un porcentaje de escaños en proporción mayor al de los votos obtenidos. Los más perjudicados han sido los liberales que, con una votación sin precedentes en las últimas décadas, tuvieron un número mínimo de escaños. Para corregir tales irregularidades del sistema hay una corriente de opinión en favor de la creación de un sistema de representación proporcional, que resultaría sin duda más equitativo.

5.2.4. Representación: De acuerdo con la costumbre constitucional británica, cada miembro de la Cámara de los Comunes representa no al distrito en el cual es electo sino a la totalidad e indivisibilidad del electorado. Desde luego, el representante mantiene una estrecha y constante relación con su distrito, atendiendo la resolución de sus problemas y consciente de que, llegado el momento, tendrá que buscar la reelección en el mismo y, por tanto, la simpatía de los electores.

5.3. Administración de la elección

El Acta Parlamentaria de 1911 fijó en cinco años el máximo de duración de un Parlamento, lo cual implica que por lo menos quinquenalmente habrán de celebrarse elecciones para integrar la Cámara de los Comunes. Dicho término, según quedó ya explicado, no es una regla inmutable y, por el contrario, la duración completa

de una legislatura es excepcional. Frecuentemente se dan elecciones anticipadas, por razones de estrategia electoral, y excepcionalmente se extiende la vida del Parlamento, en casos de emergencia nacional. La decisión de cuándo haya de convocarse a elecciones, ha pasado así a ser una facultad del primer ministro.

Tan pronto como el Parlamento es disuelto, una proclamación real obliga al lord canciller a tomar las providencias necesarias a fin de que se celebre la nueva elección.

Consisten éstas en girar órdenes de organizar y conducir aquélla a los oficiales electorales (*returning officers*), que existen en cada uno de los distritos. Son, éstos, nombrados por el secretario del Interior y, generalmente, el cargo lo ocupa ya sea el *sheriff* del condado, el alcalde de la ciudad o el funcionario que preside el distrito urbano correspondiente. El oficial electoral publica de inmediato la convocatoria y la información relativa a la elección. Dicho oficial nombra un ayudante para auxiliarlo, denominado "oficial de registro", quien de hecho lleva a cabo las tareas correspondientes. Es obligación del oficial de registro preparar y publicar cada año la parte del padrón electoral correspondiente a su área.

La campaña local se trabaja intensamente, pero debido al desarrollo de los medios de difusión y propaganda, sobre todo mediante el uso de la televisión, la verdadera campaña es la que conducen los partidos políticos a nivel nacional. La campaña se realiza en tono de debate sobre los grandes temas de política interna y externa.

La regulación de las campañas electorales se encuentra en el Acta de Representación del Pueblo de 1949. El candidato requiere un agente electoral que puede ser él mismo. Hay una regla fija sobre la cantidad de dinero que se debe gastar en las elecciones, así como sobre la aplicación de la misma. Sin embargo, no hay regulación sobre lo que un partido puede gastar en una campaña a nivel nacional.

Toda situación controvertida motivada por una elección, se presenta ante una corte de justicia, cuyas resoluciones tienen el valor de sentencias. La Corte puede, en los casos en que el candidato triunfador no reúna las calificaciones legales y tal situación haya sido del conocimiento de los electores, declarar electo al candidato que haya obtenido el segundo lugar en la votación. En los demás casos, la elección se declara nula. En el caso de que la resolución de la Corte contenga un punto de derecho, puede recurrirse ante la Corte de Apelación, cuya resolución es definitiva.

5.4. Origen y desarrollo de los partidos políticos

El nacimiento de los partidos políticos británicos se encuentra en las luchas político-religiosas del siglo xvii, a raíz de la restauración de la monarquía de los Estuardo. Se agruparon, por una parte, los defensores de los derechos del Parlamento frente al monarca, a los cuales se denominó *whigs*, contracción de la palabra *whiggamores* con la cual se designaba a los rebeldes presbiterianos escoceses. La nobleza, el clero y los defensores de la prerrogativa real constituían la facción contraria; recomendaron al rey Jacobo II el empleo de tropas irlandesas para someter a sus adversarios, por lo que éstos los apodaron *tories* o sea bandidos irlandeses

Ni *whigs* ni *tories* tuvieron, en un principio, una organización parlamentaria rigurosa ni mecanismos de contacto permanente con el reducido electorado. Eran primordialmente grupos de “notables”, e incluso, una vez superada la discusión en torno a la prerrogativa real y asegurado el triunfo del Parlamento, sin diferencia ideológica clara. A fines de la cuarta década del siglo xviii, el duque de Wellington decía: “... hay en general muy poca diferencia de principio entre los hombres públicos”, y la oposición “es generalmente hablando, personal”.¹⁵

Conforme se fue extendiendo el derecho de sufragio, sobre todo después de la reforma electoral de 1832, nacieron “sociedades de registro”, con el primordial propósito de asegurar que quienes tuvieran el derecho de voto se inscribiesen en el padrón respectivo. Quedaron así sentadas las bases de las organizaciones locales. La relación entre los parlamentarios de cada partido y los “notables” locales se mantenía en el seno de los clubes: el Carlton (Conservador) y el Reform (Liberal).

Las designaciones de los partidos se originaron al finalizar la primera mitad del siglo pasado. En 1834, sir Robert Peel declaró a los electores de su distrito que la política *tory* era “conservar” todo lo valioso de las instituciones vigentes. La derogación de las leyes del maíz, en 1846, dividió a los conservadores: un grupo dirigido por Disraeli se manifestó en pro del proteccionismo tarifario, mientras otro, formado por quienes apoyaban la política de Peel en materia de libre comercio, se unió, un poco más tarde, a los *whigs* para formar el Partido Liberal.

¹⁵ McKenzie, R. T., *British Political Parties*, Heinemann, London, 1964, p. 1.

CUADRO I

GOBIERNOS Y ELECCIONES GENERALES

DEL REINO UNIDO DURANTE EL SIGLO XX

<i>Partido en el Gobierno</i>	<i>Primer ministro</i>	<i>Duración del gobierno</i>	<i>Elecciones convocadas</i>	<i>Motivo de la disolución parlamentaria, causa de la convocatoria</i>	<i>Resultado y secuela</i>	<i>Causas del cambio de gobierno</i>
Conservador	Lord Salisbury	1895-1902	Octubre 1900	Aumentar mayoría	El gobierno aumentó mayoría y continuó en funciones, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Conservador	Balfour	1902-1905	-----	-----	-----	Renuncia del gobierno por sentirse débil, pero sin que hubiera recibido voto de desconfianza
Liberal	Campbell-Bennerman	1905-1908	Enero 1906	Obtener la mayoría para el nuevo gobierno.	El gobierno obtuvo mayoría y continuó en funciones, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Liberal	Asquith	1908-1915	Enero 1910 Diciembre 1910	Someter al electorado la reforma de la Cámara de los Lores	El gobierno logró la mayoría necesaria y continuó en funciones, hasta que...	Fue necesario formar un gobierno de coalición por la guerra
Coalición	Asquith (liberal)	1915-1916	-----	-----	-----	Renuncia del gobierno ante la amenaza del retiro del apoyo conservador, pero sin que hubiera voto de desconfianza
Coalición	Lloyd-George (liberal)	1916-1922	Diciembre 1918	Terminación de la guerra	El gobierno de coalición obtuvo la mayoría y continuó en funciones, hasta que ...	El gobierno renunció en virtud de la pérdida de apoyo de los conservadores, pero sin que hubiera voto de desconfianza
Conservador	B. Law	1922-1923	Noviembre 1922	Obtener la mayoría por el nuevo gobierno	El gobierno logró la mayoría y continuó en funciones, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Conservador	Baldwin	1923-1924	Diciembre 1923	Someter al electorado el proteccionismo industrial	El gobierno perdió la mayoría, pero siguió en funciones, hasta que ...	El gobierno fue derrotado por un voto de desconfianza liberal-laborista
Laborista	MacDonald	1924	Octubre 1924	Voto de desconfianza del gobierno	Triunfo conservador	El gobierno renunció al darse el triunfo conservador motivado por el voto de desconfianza
Conservador	Baldwin	1924-1929	Mayo 1929	Por estar cercano el término constitucional de cinco años	Los conservadores perdieron la mayoría, y la ganaron los laboristas	Renuncia del gobierno por haber perdido la mayoría
Laborista	MacDonald	1929-1931	-----	-----	-----	Renuncia del gobierno por divergencias internas respecto a la forma de resolver la crisis económica
Coalición (nacional)	MacDonald (laborista)	1931-1935	Octubre 1931	Asegurar mayoría para el nuevo gobierno	El gobierno aseguró la mayoría y continuó en funciones, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Coalición (nacional)	Baldwin (conservador)	1935-1937	Noviembre 1935	Los conservadores quisieron participar por su cuenta en una elección	El gobierno logró mayoría y mantuvo la coalición, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Coalición (nacional)	Chamberlain (conservador)	1937-1939	-----	-----	-----	Fue necesario formar un gobierno de coalición por la guerra
Coalición (nacional)	Chamberlain (conservador)	1939-1940	-----	-----	-----	Renuncia del gobierno por impopularidad del primer ministro y por no contar con el apoyo de todos los partidos en tiempo de guerra
Coalición	Churchill (conservador)	1940-1945	-----	-----	-----	Por haber terminado la guerra
Conservador	Churchill	1945	Julio 1945	Integrar un nuevo gobierno	Los laboristas ganaron la mayoría	El gobierno renunció al perder la mayoría en las elecciones
Laborista	Attlee	1945-1949	Febrero 1950 Octubre 1951	Haber transcurrido el término constitucional Someter al electorado las políticas del gobierno en diversos asuntos internos y externos	El gobierno conservó la mayoría El gobierno perdió la mayoría	----- Renuncia del gobierno al perderse la mayoría en las elecciones
Conservador	Churchill	1951-1955	-----	-----	-----	Renuncia del primer ministro por avanzada edad
Conservador	Eden	1955-1957	Mayo 1955	Acrecentar la mayoría	El gobierno acrecentó la mayoría y quedó en funciones, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Conservador	MacMillan	1957-1963	Octubre de 1959	Acercarse al término constitucional	El gobierno conservó la mayoría y quedó en funciones, hasta que ...	El primer ministro renunció por mala salud
Conservador	Home	1963-1964	Octubre 1964	Haber llegado al término constitucional	El gobierno perdió la mayoría	Renuncia del gobierno por haber perdido la mayoría en las elecciones
Laborista	Wilson	1964-1970	Marzo 1966 Marzo 1970	Acrecentar la mayoría Acrecentar su mayoría	El gobierno aumentó su mayoría El gobierno perdió la mayoría	----- El gobierno renunció al conocer los resultados electorales
Conservador	Heath	1970-1974	Febrero 1974	Someter al electorado el programa antinflacionario y antihuelguista del gobierno	El gobierno perdió la mayoría	Renuncia del gobierno por haber perdido la mayoría y por no haber podido lograr el apoyo de los partidos minoritarios
Laborista	Wilson	1974	Octubre 1974	Imposibilidad de gobernar por no contar con mayoría suficiente en la Cámara; virtual voto de desconfianza al serle rechazadas sus propuestas legislativas	El gobierno logró la mayoría buscada	-----

A raíz de la reforma electoral de 1867, ambos partidos hubieron de organizar sus estructuras locales, a fin de resolver los problemas surgidos de la extensión de los derechos electorales a nuevas clases sociales, principalmente la necesidad de acercarse a los votantes recién habilitados. Fue así como se constituyeron las asociaciones locales, por una parte y por otra la Unión Nacional de las Asociaciones Conservadoras (1867) y la Federación Nacional Liberal (1877).

En 1886, los liberales sufrieron una crisis, debido a las opiniones contradictorias de sus miembros sobre la independencia de Irlanda. Joseph Chamberlain, que dirigía al grupo defensor del mantenimiento de Irlanda dentro del Reino Unido, separó a sus “unionistas” y los ligó a los conservadores.

En estos años se produjo otro hecho trascendental en la vida de los partidos políticos británicos: el nacimiento del Partido Laborista. A diferencia de liberales y conservadores, los orígenes del laborismo son extraparlamentarios. Las reformas electorales del siglo pasado dieron como resultado una mayor participación política de la clase obrera. En 1864 se celebró el Consejo de las *Trade Unions* o sindicatos de trabajadores, el cual tomó la determinación de apoyar al ala radical del Partido Liberal, votando a favor de sus candidatos en las elecciones parlamentarias. En otros casos, los sindicatos lograron el apoyo liberal para candidatos obreros. Este movimiento fue bautizado *Lib-Lab* (liberales y laboristas).

Paralelamente, algunas organizaciones de tendencia marxista fueron fundadas con el propósito de difundir las nuevas doctrinas sociales entre la clase obrera. La actividad de esos grupos tuvo resultados diversos, pero dos de ellos, los laboristas independientes y los “fabianos”, influyeron decisivamente en la formación del laborismo.

El Partido Laborista Independiente, fundado en 1893 por James Keir Hardie, presionó, con éxito, al Consejo de las *Trade Unions*, para lograr una participación directa y más activa en el Parlamento.

La sociedad de los fabianos fue fundada en 1883-84 por Sidney y Beatriz Webb, George Bernard Shaw, Edward Pease, Graham Walls y Annie Besant. Deriva su nombre del general romano Fabio Cunctator cuya táctica consistía en eludir siempre un combate total frente a fuerzas superiores. Los fabianos hablaban de “evolución” y no de “revolución”. La construcción del socialismo se haría posible en la medida que el Estado tuviera una mayor intervención en la vida económica; la meta sería el establecimiento de una sociedad en la cual la igualdad de oportunidades fuese asegurada, y el po-

der económico y los privilegios de individuos y clases, abolidos mediante la nacionalización de los recursos productivos. El medio único para lograr tales fines sería la conquista del poder político, pero ésta se tendría que realizar dentro de los métodos democráticos tradicionales.

Los *Ensayos fabianos*, que contenían el cuerpo doctrinario de la sociedad, aparecieron en 1899. Este mismo año, el Consejo de las *Trade Unions* convocó una conferencia de representantes sindicales y de agrupaciones socialistas; un año después se creó una organización federal, el Comité de Representación Laborista, que en 1906 cambió su denominación por la de Partido Laborista.

En 1918, la conferencia anual del partido adoptó la declaración El Trabajo y el Nuevo Orden Social, redactada por Sidney Webb, quien formó el programa socialista oficial del partido.

El presente siglo (ver cuadro I) se inició con los gobiernos conservadores de Salisbury y de Balfour, al retirarse aquél por razones de salud. El Partido Conservador presentaba fuertes divisiones internas provocadas por varias cuestiones: la reforma tarifaria propugnada por un sector importante del partido con el propósito de proteger la industria inglesa de la competencia de las de Alemania y Norteamérica, pero a la cual se oponían el propio Balfour y los liberales, los pobres resultados en la producción agrícola e industrial y el desprestigio del primer ministro por haber aprobado un programa de contratación de trabajadores chinos, en condiciones subhumanas, por compañías mineras en Sudáfrica. En 1905 renunció Balfour, cuyo liderazgo era menos que nominal. El rey llamó al líder liberal Campbell-Bannerman a formar un gobierno. Hubo que convocar a elecciones a fin de lograr apoyo para él. Los liberales obtuvieron la mayoría, por lo que se sostuvo la política de libre cambio en que Gran Bretaña había fincado su prosperidad. Tres años después, el primer ministro renunció por mala salud y el cargo recayó en Henry Hebert Asquith.

La lucha principal del gobierno liberal de Asquith se libró en la Cámara de los Lores, donde las medidas de beneficio social habían venido siendo votadas con dificultad. Las dos elecciones de 1910, ganadas por los liberales, tuvieron como consecuencia la reducción de las facultades de la Cámara de los Lores, según quedó explicado en el primer capítulo.

El estallido de la Primera Guerra Mundial condujo a la formación de un gobierno de unión nacional, con representantes de los

partidos principales, bajo el liderazgo del propio Asquith. A fines de 1916, la opinión pública era contraria al gobierno de coalición en vista de que no había progreso en el frente de batalla. El liberal Lloyd George pidió la formación de un Comité de Guerra, del cual no sería parte el primer ministro, para llevar a cabo las decisiones rutinarias sobre las operaciones militares. Esta misma proposición fue defendida por el líder conservador Bonar Law. El primer ministro insistía en ser parte del comité y Bonar Law amenazó con retirar su apoyo si el Comité de Guerra (sin Asquith) no se creaba. Ante estos acontecimientos, Asquith renunció y el rey encomendó, entonces, la formación del gobierno de coalición a Lloyd George y el comité quedó constituido.

A la terminación de la guerra, en 1918, la coalición se mantuvo con el propósito de conjugar la popularidad de Lloyd George con el enorme apoyo electoral logrado por los conservadores. Los “liberales independientes”, que siguieron a Asquith, obtuvieron sólo unos escaños y los laboristas pasaron a ser la oposición oficial.

En 1922 se manifestaron tendencias fuertemente “anticoalicionistas” en el seno del Partido Conservador. Se debieron éstas al resentimiento de los “unionistas” que se habían opuesto a la independencia de Irlanda, pero también a la difícil situación económica interna y a las tensiones externas, sobre todo con los antiguos aliados. Lloyd George renunció. Bonar Law formó un gobierno íntegramente conservador. Convocadas las elecciones generales, los conservadores triunfaron ampliamente, pero razones de salud obligaron al primer ministro a renunciar. El rey, después de haber ponderado varias personalidades del Partido Conservador, se decidió por Stanley Baldwin.

En noviembre de 1923, Baldwin pidió una disolución a fin de obtener apoyo electoral para una política de proteccionismo industrial y de tarifas imperiales preferenciales, que se ofrecía como la alternativa más viable para resolver el grave problema de desempleo y proteger la industria nacional. Aun cuando los conservadores tuvieron una mayor votación que los demás partidos, no alcanzaron la mayoría con lo cual el proteccionismo había quedado, por lo pronto, derrotado. Baldwin se conservó en el cargo hasta que Asquith decidió dar el apoyo liberal a los laboristas, y el gobierno fue derrotado por un voto de desconfianza. El monarca llamó entonces al líder laborista Ramsay Mac Donald a formar el nuevo gobierno.

Los laboristas llegaron así, por vez primera, al gobierno en 1924.

Mac Donald logró éxito en la solución de los problemas derivados de las reparaciones de guerra que había provocado tensiones internacionales serias. Sin embargo, las simpatías prosoviéticas del nuevo gobierno alarmaron a los liberales, quienes unidos a los conservadores aprobaron un voto de desconfianza. Convocadas las elecciones siguientes, volvieron al poder los conservadores con Stanley Baldwin como líder y primer ministro, quien condujo su gobierno por el término constitucional de cinco años casi completo.

En 1929 se convocaron elecciones generales, en las cuales el Partido Laborista obtuvo su primer triunfo nacional y gobernó sin necesidad del apoyo liberal.

A partir de ese momento, el papel de los liberales en la política británica se redujo considerablemente.

Los liberales habían venido siendo el partido de las reformas. Sus actitudes eran suficientemente radicales para provocar la sospecha y el recelo de los grupos de clase alta y media, pero no eran suficientemente extremas para captar el apoyo de la masa trabajadora, inclinada ahora hacia el laborismo. Por otra parte, la necesidad de las reformas dejó de ser una bandera electoral después de la guerra, ante el desarrollo del sufragio y de los procedimientos electorales. El viejo *slogan* del libre cambio tuvo que ceder ante la realidad de una política intervencionista y proteccionista. Por último, la prolongada alianza de Lloyd George con los conservadores produjo la identificación de buena parte de los liberales con aquéllos.

La crisis de 1931 enfrentó al primer ministro Ramsay Mac Donald con su propio Gabinete. La toma de posesión de su cargo coincidió con la depresión económica, que tuvo entre sus resultados un grave problema de desempleo y la disminución de las cantidades percibidas por concepto de ingresos fiscales. Para aliviar el desempleo, el gobierno recurrió a una serie de beneficios en favor de los desocupados que pesaron gravemente sobre el débil presupuesto y que, llevados al volumen que la emergencia nacional requería, produjeron una amenaza real a la estabilidad monetaria del Estado. Tanto el primer ministro como el canciller de la Real Hacienda, Phillip Snowden, se inclinaron por medidas “ortodoxas” que incluían reducciones en los gastos de asistencia social con el fin de equilibrar el presupuesto, política que apoyaban sin reservas los liberales, los conservadores e incluso los financieros del exterior a quienes Gran Bretaña había acudido para sostener su moneda. Sin embargo, la propuesta causó una división profunda en el gabinete

laborista. Mac Donald presentó su dimisión al monarca, quien le aconsejó la formación de un gobierno nacional, a cuya cabeza quedó el propio Mac Donald, pero que estaba básicamente formado por liberales y conservadores. El Partido Laborista indignado expulsó a su líder.

El gobierno nacional tomó decisiones económicas de gran trascendencia: mayores impuestos, reducciones en gastos de beneficio social y devaluación de la libra esterlina para detener la salida del oro. Ante la presión conservadora, que pedía aranceles contra mercancías extranjeras, se convocaron, en octubre, nuevas elecciones. El resultado fue la reducción considerable de los escaños laboristas. Al nombrar Mac Donald su gabinete, los conservadores tenían la mayoría. El establecimiento de aranceles había por fin triunfado.

En 1935, Mac Donald debilitado en su salud y en su posición política declinó el cargo de primer ministro en beneficio de Baldwin. Celebradas las elecciones, el gobierno nacional permaneció en su cargo bajo el liderazgo de este último. Los conservadores obtuvieron una gran mayoría, y un buen número de escaños quedó repartido entre los laboristas nacionales y los liberales nacionales. En cambio, se redujo considerablemente la votación en favor de laboristas y liberales independientes. Los problemas internos iban pasando a segundo término ante la actitud agresiva, de Mussolini y de Hitler, y la impotencia de la Liga de Naciones para resolver los graves conflictos que se presentaron en el orden internacional. En 1937, Baldwin renunció al cargo, alegando su avanzada edad, y fue sucedido por el hombre número dos de los conservadores Neville Chamberlain.

Al tomar posesión el nuevo primer ministro, el panorama internacional no podía ser más intranquilizador: Italia y Alemania habían impuesto a la comunidad internacional su política expansionista; la guerra civil española había estallado, obteniendo el grupo rebelde el apoyo facista; por último, Italia, Japón y Alemania se habían acercado para formar el llamado “eje”, que planteaba un reto claro a la paz mundial.

Chamberlain siguió una política de apaciguamiento tolerando la anexión de Austria, acordando en Munich la cesión de los Sudetes y presenciando, sin intervenir, la ocupación de Checoslovaquia.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, en 1939, se formó un gobierno de coalición en el que el Partido Laborista se negó a participar. Presionado por su propio partido y puesto en evidencia no

sólo su fracaso en detener las ambiciones de Hitler sino también en entender el desarrollo del curso de las operaciones, Chamberlain dimitió, y Winston Churchill pasó a ocupar el cargo de primer ministro. El Partido Laborista aceptó entonces entrar en la coalición. Este “gobierno de guerra” condujo firmemente al Reino Unido y a la Comunidad Británica en sus horas decisivas (1940-1945).

Al finalizar la guerra se hizo sentir de nuevo el espíritu partidista. Aun cuando Churchill proponía continuar el gobierno de coalición hasta finalizar la guerra contra el Japón, el Partido Laborista se inclinó por la celebración de elecciones. Se formó un gobierno íntegramente conservador encabezado por Churchill que duró corto tiempo. Las elecciones dieron por resultado una victoria laborista amplísima, basada fundamentalmente en el programa de nacionalización y reestructuración presentado por el futuro primer ministro Clement Attlee.

El gobierno de Attlee tuvo que enfrentarse a la crisis económica resultante de la guerra y a la negociación de la ayuda estadounidense. Reconoció el nuevo “bipolarismo” en las relaciones internacionales. Procedió a la nacionalización de la aviación; los ferrocarriles, el gas, la electricidad, el carbón y el acero. Por otra parte, la India obtuvo su independencia y se dividió en dos Estados (India y Pakistán) y gran parte de las antiguas colonias recibieron su autonomía. La formación del bloque comunista planteó la necesidad de pensar de nuevo en términos de defensa.

La elección de 1950 fue ganada por los laboristas por un escaso margen. Al año siguiente, el gobierno tuvo que enfrentarse a varios problemas: el programa de rearme considerado excesivo por muchos, un conflicto con Irán, que tuvo como consecuencia la pérdida de las instalaciones petroleras angloamericanas, y fricciones con Egipto por razón del Canal de Suez y Sudán. Todo esto obligó a Attlee a convocar elecciones. La victoria fue esta vez de los conservadores.

Un segundo gobierno de Churchill (1951-1955) fue seguido por el de Anthony Eden (1955-1957), cuando aquél se retiró. En 1955, Eden logró acrecentar la mayoría de los conservadores en una elección general, pero en 1957 renunció, en parte por razones de salud y también como consecuencia de la fracasada expedición militar a Suez, condenada dentro y fuera de Gran Bretaña, que fue enviada por los ingleses a raíz de la nacionalización del canal por el gobierno egipcio de Gammal Abdel Nasser. Le sucedió en la cabeza del gobierno y del Partido Conservador Harold MacMillan.

En las elecciones de 1959 triunfó el Partido Conservador con MacMillan a la cabeza. Al retirarse éste por razones de salud le sucedió Douglas Home (1963-1964), cuyo gobierno se enfrentó a serias dificultades para resolver la crisis sufrida por el comercio exterior del Reino Unido.

En las elecciones de 1964 obtuvo una estrecha victoria el Partido Laborista, pero pudo ampliarla en 1966. Su líder y primer ministro fue Harold Wilson. En 1970 se convocó a elecciones anticipadas ya que se auguraba un rotundo triunfo laborista; sin embargo, ganó ampliamente el Partido Conservador, siendo Edward Heath primer ministro. En febrero de 1974, ante la negativa de los sindicatos de aceptar la política de control de aumentos de salarios impuesta por el gobierno y ante la crisis económica provocada por las huelgas, Heath convocó elecciones que no tuvieron un resultado definitivo aunque sí suficiente para que Harold Wilson formara un gobierno laborista minoritario.

La imposibilidad de Wilson de resolver la crisis, dado que el Partido Liberal le negó su apoyo —lo que fue un virtual voto de desconfianza—, propició la convocatoria a nuevas elecciones en octubre de 1974, en que los laboristas obtuvieron la mayoría.

5.5. *Estructura de los partidos políticos británicos*

5.5.1. *Partido Conservador*: El Partido Conservador cuenta actualmente con aproximadamente tres millones de partidarios. Su estructura es la siguiente (cuadro II).

i) Asociaciones locales: Son las agrupaciones de los miembros del partido en cada uno de los distritos electorales. Sus principales funciones son: afiliar nuevos miembros, recaudar fondos, nombrar al candidato del distrito y conseguir votos.

El órgano supremo de las asociaciones locales es, teóricamente, la asamblea de miembros del partido en el distrito, que se reúne una vez al año. Elige aquélla el Consejo Ejecutivo de la asociación local, órgano integrado por representantes de los barrios y de los clubes conservadores y dotado de su respectiva mesa directiva. El Consejo se reúne por lo menos una vez cada cuatro meses. Sus tareas ordinarias las desarrolla a través de diversos comités, entre otros el financiero, el de asuntos generales, que maneja casi todos los negocios internos, y el de selección de candidatos al cual nos referimos a continuación. El Consejo contrata a un agente electoral,

funcionario profesional en quien recaen materialmente todas aquellas funciones que impliquen trato cotidiano con los electores.

El procedimiento para la nominación del candidato del distrito es el siguiente: el Comité de Selección examina las nominaciones propuestas por miembros o grupos locales y entrevista a los interesados; envía una lista depurada de aspirantes a la Oficina Central del partido, la cual da su parecer sobre la misma y generalmente envía al Comité, junto con la lista revisada, otra de personas que han sido entrevistadas por los miembros de la propia oficina y aprobadas por el Comité Consultivo Permanente de Candidatos de la Unión Nacional. El Comité de Selección local elabora una lista final y convoca a una reunión presidida por el Consejo Ejecutivo, en la cual cada aspirante defiende su caso. El Consejo Ejecutivo toma la decisión en favor de un candidato y la somete al ya citado Comité Consultivo Permanente en la Unión Nacional que tiene teóricamente derecho de veto, pero que generalmente no ejerce. Por último, la decisión se presenta a la asamblea de la asociación local, que por lo general la aprueba.

Puede concluirse que la selección de candidatos es, primordialmente, asunto local y que la intervención de los órganos centrales del partido es relativamente reducida.

ii) Consejos regionales: Son órganos cuya función es coordinar las actividades de las asociaciones locales de una región determinada. Actúan a través de un comité ejecutivo con un presidente electo por el propio Consejo y un secretario que es siempre un delegado de la Oficina Central.

iii) Unión Nacional de Asociaciones de Conservadores y Unionistas: Es la organización del Partido Conservador en todo el Reino Unido. Tiene como propósito la preservación del funcionamiento de las asociaciones locales en los distintos distritos electorales, la comunicación de las diversas formaciones del Partido entre sí y con el líder y en general, mantener unidad de acción al mismo tiempo que la estructura y funcionalidad de la organización partidista.

La Unión cuenta con tres órganos fundamentales: la Asamblea, el Consejo Central y el Comité Ejecutivo del Consejo Central.

— Asamblea: Es la reunión anual de los representantes de las distintas entidades que forman el partido. Está integrada por el líder, siete representantes procedentes de cada distrito electoral,

los agentes electorales, los miembros del partido en el Parlamento y los candidatos y representantes de las organizaciones regionales y de las asociaciones locales, el presidente y el director general de la Oficina Central. Asisten aproximadamente 4 000 miembros y dura aproximadamente tres días.

La Asamblea tiene como función primordial aprobar los informes anuales del Consejo Central y del Comité Ejecutivo del Consejo Central, y tratar con toda amplitud temas relativos a la política del partido. En este sentido tiene gran importancia como foro de ideas, pero no como órgano que tome determinaciones. Sus resoluciones sólo pueden tomarse como “recomendaciones” y son referidas al líder.

— Consejo Central: Es el órgano dirigente de la Unión Nacional y se reúne por lo menos dos veces al año. Su composición es semejante a la de la Asamblea, pero el número de sus miembros es menor en razón de que cada distrito electoral envía sólo cinco representantes. Los miembros parlamentarios del partido son miembros *ex-officio* del Consejo Central, como también todos los miembros del Comité Ejecutivo del Consejo Central. Elige a sus dirigentes que son un presidente, un director y tres vicepresidentes. El Consejo es en realidad una versión más reducida de la Asamblea y cumple funciones semejantes, principalmente recibir los informes del Comité Ejecutivo; tiene facultades para modificar las reglas de la Unión Nacional, y debate puntos específicos de política sin tomar decisiones, ya que éstas son referidas al líder.

— Comité Ejecutivo del Consejo Central: Es el órgano en el cual se deposita la mayor parte del trabajo administrativo rutinario de la Unión. Se reúne cada dos meses y entre sus funciones están: admitir o rechazar la solicitud de admisión de asociaciones locales en la Unión Nacional, ejercer el arbitraje local o entre asociaciones locales, examinar las resoluciones tomadas por las asociaciones locales y los consejos provinciales y trasmitirlas al órgano central que corresponda.

El Comité se integra a base de representantes de los consejos regionales y miembros *ex-officio*, que incluyen a los principales funcionarios del partido, al líder y al grupo parlamentario. Elige su propio presidente, un secretario honorario (usualmente el director general de la Oficina Central) y un secretario.

iv) Oficina Central: Es el órgano burocrático profesional encargado de la administración del partido, cuyos funcionarios son respon-

sables ante el líder. Sus tareas comprenden, además, la orientación y los servicios de prensa del partido así como la propaganda del mismo.

El funcionario principal es un presidente del partido nombrado por el líder, un director general, dos vicepresidentes, varios tesoreros, también nombrados por el líder quien ejerce de hecho la administración. Hay además oficinas regionales para ponerse en contacto con los consejos respectivos.

De la Oficina Central dependen dos cuerpos de gran importancia para el partido: el Centro Político Conservador y el Departamento de Investigación. El primero asume la tarea de difusión educativa partidista, en tanto que el segundo se encarga de realizar los estudios que, sobre cualquier materia, le sean solicitados por la jefatura nacional o por los miembros del partido en el Parlamento, a quienes ayuda eficazmente en la preparación de sus proyectos e intervenciones.

v) Líder y grupo parlamentario: El líder del partido es el jefe de la organización. Es electo por una asamblea formada por los miembros conservadores de ambas cámaras, por los posibles candidatos en las siguientes elecciones y por los miembros del Comité Ejecutivo de la Unión Nacional. Forman el grupo parlamentario los miembros del partido que ocupan escaños sea en la Cámara de los Comunes o en la Cámara de los Lores.

Para ser electo líder se requiere la mayoría de votos y superar en un 15% por lo menos a su rival más cercano. Si esto no se logra, una segunda elección se lleva adelante, para lo cual los candidatos de la primera tienen que renominarse y pueden presentarse otros; la segunda elección requiere, por fuerza, la mayoría de votos. Si aún así no se ha logrado elegir líder, se celebra una tercera elección con los tres candidatos que obtuvieron más votos en la segunda y los votantes indican entonces primeras y segundas preferencias; después que los votos son contados, el que tenga menos es eliminado y sus segundas preferencias repartidas entre los dos restantes.

Líder y grupo parlamentario tienen una influencia determinante sobre la organización del partido y están presentes en todos los órganos que constituyen la Unión Nacional. Las resoluciones de estos últimos se reservan a la consideración del líder, sin que puedan imponérsele.

La autoridad del líder es considerable aun sobre el grupo parlamentario. Nombra a los *whips* para mantener la disciplina parti-

daria dentro del Parlamento. Si el partido gana la mayoría, se convierte en primer ministro y escoge a los miembros del Parlamento que asumirán responsabilidades ministeriales; si el partido queda en oposición nombra a los miembros parlamentarios que formarán el “gabinete sombra”, que se conoce como Comité Consultivo. Nombra también a los miembros de los “comités funcionales”, uno sobre cada ramo de la administración pública, y los del Comité de Asuntos Generales formado por los principales miembros de los comités funcionales. Controla la Oficina Central y nombra al presidente, al director general y los tesoreros.

Los miembros del grupo parlamentario se reúnen en un comité llamado Comité 1922 (el cual recibe ese nombre por haberse formado ese año), cuyo propósito fundamental es mantener al líder informado del estado de la opinión conservadora.

El Comité se forma, cuando el partido está en el Gobierno, exclusivamente con los *backbenchers* o sea de los miembros parlamentarios que no tienen puesto ministerial. Es entonces cuando goza de un mayor poder. Cuando el partido está en la oposición, lo forman todos los miembros parlamentarios, y la independencia de los que no forman parte del “gabinete sombra” se diluye frente al líder y a los miembros de aquél.

El Comité 1922 ha venido demostrando su eficacia toda vez que ha existido una divergencia de opinión entre los miembros parlamentarios y el líder. En 1922 lograron la caída de Austen Chamberlain del liderazgo. En 1940, Neville Chamberlain se vio obligado a renunciar como primer ministro y después como líder del Partido Conservador, debido al ambiente hostil que provocó su política de “pacificación” entre los miembros de su partido en el Parlamento. En 1950, Anthony Eden se retiró alegando razones de salud, si bien ciertas, también unidas al sentimiento contrario que le manifestaron los parlamentarios, en razón de la desafortunada aventura del Canal de Suez. Cosa semejante ocurrió con MacMillan en 1963.

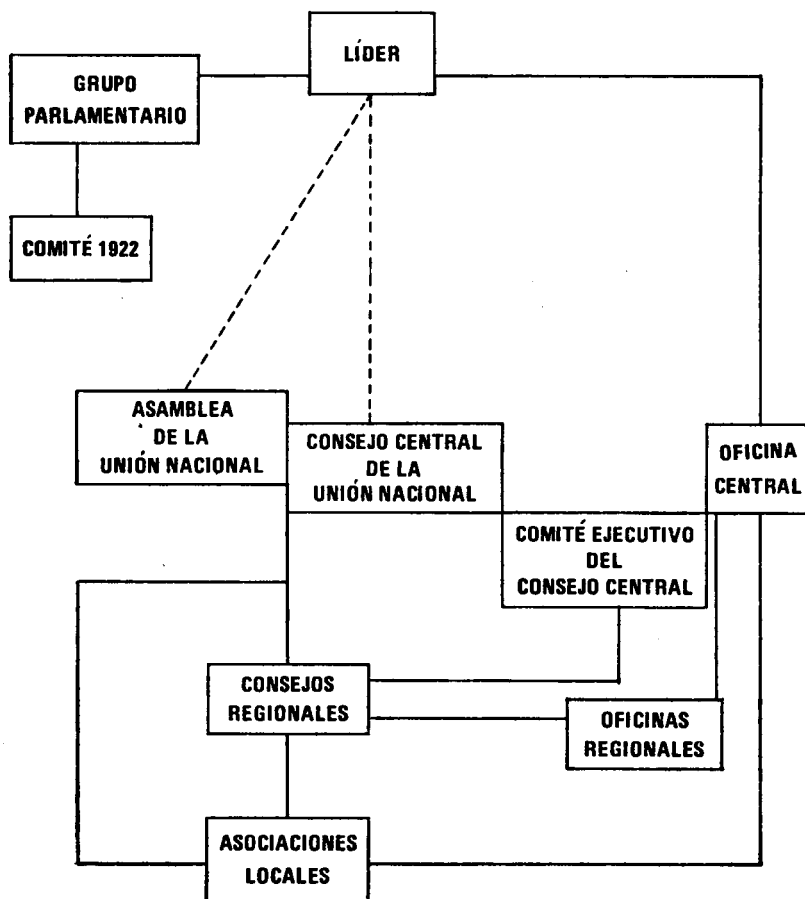
Además de la facultad de nombramiento de ministros o “ministros sombra”, según el caso, el líder es el único responsable tanto de la formulación de la política del partido como de la disciplina del mismo. Se espera, sin embargo, que consulte con los respectivos comités. No está sujeto, una vez electo a reelección periódica, ni obligado formalmente a informar al partido dentro o fuera del Parlamento, ni a sujetarse a las resoluciones de la asamblea anual. Fre-

cuentemente celebra juntas con sus colegas parlamentarios, a fin de discutir su política.

El cúmulo de poderes del líder es considerable. Sin embargo y dependiendo siempre de los factores personales involucrados, su autoridad no es absoluta y está siempre sujeto a la presión de su propio partido. De los diez líderes conservadores desde 1902, cuatro fueron obligados a renunciar y de no haberlo hecho otros

CUADRO II

ESQUEMA SIMPLIFICADO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO CONSERVADOR BRITÁNICO



dos por motivos de salud (Eden y MacMillan), probablemente hubieran tenido que dejar también la jefatura del partido por ser incompatibles sus políticas con el sentimiento de sus colegas.

5.5.2. *Partido Laborista*: El Partido Laborista cuenta actualmente con cinco millones de miembros a través de los sindicatos y un millón de afiliados individuales (Cuadro III).

i) Partidos locales: son las formaciones del partido en cada uno de los distritos electorales. Las adhesiones pueden ser individuales y de corporaciones tales como sindicatos de trabajadores, cooperativas y asociaciones profesionales. De veinte millones de trabajadores asalariados, aproximadamente la mitad son miembros de las *trade-unions* y sólo un cincuenta por ciento de éstos se afilian al Partido Laborista.

Cada uno de los partidos locales está integrado por un Comité Central formado por los delegados tanto de los afiliados individuales como de las corporaciones. El Comité Central nombra a su comité directivo, que actúa como la autoridad de la organización local, un secretario y un agente electoral.

Es requisito para poder presentar una candidatura ser nominado por un grupo u organización local. Cada partido local analiza las solicitudes y recibe, además, una lista del Comité Ejecutivo Nacional, haciéndose la depuración correspondiente. En una reunión, el Comité Central escucha a los interesados y nombra al candidato. El nombramiento se somete después a la sanción del Comité Ejecutivo Nacional del partido, el cual rara vez ejercita el veto. Hay, pues, poca interferencia de los órganos centrales.

ii) Consejos regionales: Los partidos locales se agrupan en once consejos regionales que tienen como finalidad servir de lazo de unión entre la organización local y los órganos nacionales. Su labor es fundamentalmente de coordinación y supervisión.

iii) Asamblea anual: Es teóricamente el órgano supremo del partido. Tiene como funciones la aprobación de los informes del Comité Ejecutivo Nacional, la consideración de las resoluciones sobre la política y organización del partido, la adopción del programa electoral correspondiente y la elección de los miembros del propio Comité Ejecutivo Nacional. Sin embargo, el grupo parlamentario y el líder operan con independencia de la Asamblea y ésta reduce su papel al interior del partido.

La Asamblea anual se integra con delegados de los partidos locales

(a razón de uno por distrito) y de los sindicatos (a razón de un delegado por cada 5,000 miembros), de los consejos regionales (a razón de uno por cada uno) y como miembros *ex-officio*, sin voto, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, el líder, los representantes parlamentarios y los candidatos nombrados.

La Asamblea es un foro de discusión que adquiere tonos fuertemente ideológicos.

iv) Comité Ejecutivo Nacional: Es el órgano ejecutor de la Asamblea y actúa en ausencia de ésta.

Está compuesto de 28 miembros, de los cuales 25 son electos por la Asamblea y representan: 12 a los sindicatos, 1 a las asociaciones cooperativas, 7 a los partidos locales y 5 a las agrupaciones femeninas. Forman parte, además, de este comité, el líder, el líder adjunto y un tesorero (este último nombrado por la Asamblea).

El Comité Ejecutivo Nacional es la maquinaria administrativa del partido. Se ocupa de la aplicación de los reglamentos y de las directivas del mismo, de la organización de las secciones locales y regionales, de los problemas de financiamiento y de la supervisión de los funcionarios. Actuando conjuntamente con el grupo parlamentario, formula el programa electoral. Se reconoce el Comité Ejecutivo Nacional como el órgano que orienta la política del partido. El líder y el grupo parlamentario son designados, por regla general, miembros del Comité y es a ellos a quienes corresponde, de hecho, el uso de las facultades del mismo.

v) Oficina Principal: Es el órgano administrativo profesional del Partido, a cuya cabeza hay un secretario nombrado por el Comité Ejecutivo Nacional y responsable ante este último. Tiene funciones, además, de propaganda y de investigación sobre temas políticos, económicos y sociales.

vi) Líder y grupo parlamentario: Los parlamentarios laboristas, incluyendo a los que son ministros si el partido está en el gobierno, se reúnen para la elección del líder. No hay subordinación de este grupo a la Asamblea y goza de gran autoridad sobre el Partido. Puede citarse lo ocurrido en 1960, en la Asamblea anual celebrada en Scarborough, en que se votó una resolución en materia de defensa nacional en contra de los puntos de vista del líder Hugh Gaitskell quien rehusó dimitir. Más tarde, el grupo parlamentario lo reeligió líder a pesar de los deseos manifiestamente contrarios de la Asamblea.

El grupo parlamentario tiene que elegir al líder por mayoría ab-

soluta. Si ésta no se logra en una primera elección, se lleva a cabo una segunda y se descarta al candidato que haya tenido el menor número de votos. El procedimiento se repite hasta que un candidato obtiene la mayoría absoluta. Una vez elegido, el líder laborista está sujeto a la reelección anual, aunque en la práctica rara vez encuentra dificultades a este respecto.

El Partido Laborista ha desarrollado una actitud más definida en relación al líder y tiene éste más limitaciones que su colega conservador.

El líder tiene que someterse a una reelección anual por parte del grupo parlamentario que de hecho se resuelve a su favor. Si el Partido está en el gobierno, el líder, a la vez primer ministro, escoge libremente a los demás ministros. Pero si el partido está en la oposición, el “gabinete sombra” es escogido por el grupo parlamentario. Está constreñido, teóricamente, a instrumentar el programa que determina el grupo parlamentario y la Asamblea, ante la cual presenta un informe anual, pero estas limitaciones operan relativamente y son muy reducidas cuando el líder es primer ministro.

Las limitaciones del líder se explican porque, a diferencia de los otros partidos, el Laborista creó primero su estructura nacional y hasta después el grupo parlamentario. Además, el laborismo fue durante mucho tiempo partido de oposición con poca oportunidad de llegar al gobierno y su plataforma tiene un carácter ideológico muy acusado. Todo ello redujo el papel del líder al de un “portavoz” del partido. La feliz experiencia del laborismo —sobre todo a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial— ha cambiado las cosas y el líder ha crecido en influencia y autoridad, inclusive en la determinación de la política del Partido mismo.

5.5.3. Partido Liberal: Los liberales tienen una organización similar a la de los conservadores.

Existen las “asociaciones distritales” en cada uno de los distritos electorales, mismas que se agrupan en “federaciones regionales”.

La organización nacional está formada por la Asamblea, compuesta por representantes de las asociaciones locales, miembros del partido en el Parlamento y candidatos; el Consejo Central, que opera en ausencia de la Asamblea, y su Comité Ejecutivo se encargan de la mayor parte de la tarea burocrática.

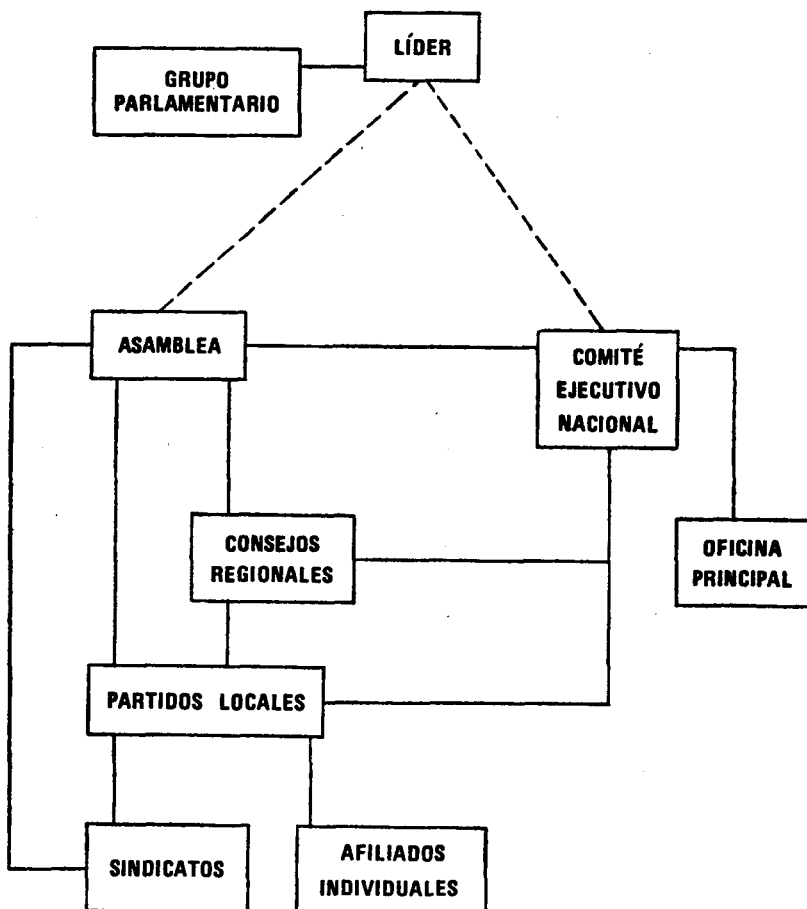
El líder es electo por los miembros liberales del Parlamento. El

“partido parlamentario” goza de autonomía y con gran influencia en la organización nacional.

El Partido Liberal es un partido minoritario, que después de la guerra nunca había ganado más de 11% del voto popular ni más

CUADRO III

ESQUEMA SIMPLIFICADO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LABORISTA BRITÁNICO



de 13 escaños. Sin embargo, tuvo un notable resurgimiento en las elecciones de 1974, ganando, según quedó visto, el 19.3% del

voto y 14 escaños en la primera y el 18.3% del voto y 13 escaños en la segunda.

5.6 *Ideología de los partidos:*

El Partido Laborista no asimiló las ideas marxistas sino un socialismo acorde con las tradiciones políticas británicas. Ha sostenido como base de su programa la idea del “Estado benefactor” (*Welfare state*), que multiplique los servicios de beneficio social, la planificación económica, la distribución equitativa del ingreso y la reforma educativa en beneficio de las mayorías. La posición de los laboristas con respecto a la nacionalización de las industrias básicas merece un comentario aparte.

La cláusula cuarta de los estatutos del Partido fija como objetivo del mismo:

garantizar a los trabajadores manuales e intelectuales los beneficios totales de su trabajo y la distribución más equitativa posible de los mismos, sobre la base tanto de la propiedad común de los medios de producción, distribución y cambio, como del mejor sistema posible para la administración y el control popular de cada industria y servicio.

Uno de los más destacados ideólogos del partido, G. D. H. Cole, afirmó en 1938, como meta social del partido, “una sociedad sin clases en la cual las actividades económicas estén directamente guiadas bajo auspicios públicos, sobre la base de la propiedad pública de los medios de producción y el control democrático de los usos a los cuales son aplicados”.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno laborista de Attlee llevó adelante un amplio programa de nacionalizaciones. Casi todas ellas fueron mantenidas por el gobierno conservador que le sucedió.

Antes de 1959, año de elecciones, se dio una división en el seno del Partido Laborista. La derrota electoral sufrida se atribuyó entre otras razones a que la idea de nacionalización no era ya atractiva para el electorado británico. Hugh Gaitskell se pronunció por la derogación de la cláusula cuarta, argumentando que dado que el partido no lo iba a poner en práctica era mejor derogarla para obtener beneficios electorales. Sin embargo, el programa se mantuvo, si bien el gobierno de Wilson no llevó más adelante la idea.

Por lo que hace al Partido Conservador, la idea política fundamental que norma su actividad es la de evolución dentro de un marco de estabilidad. De ahí el valor que se concede a la tradición y la resistencia al cambio repentino.

Los conservadores son más nacionalistas y apegados a sostener las instituciones tradicionales. Aunque se inclinan por el cambio paulatino y aprovechan cualquier medida ya tomada por los otros partidos. Así, respetaron la reforma de la Cámara de los Lores lograda por los gobiernos liberales a principios de este siglo y terminada por los laboristas después de la Segunda Guerra Mundial, y las nacionalizaciones logradas por estos últimos en algunas industrias y servicios.

Por otra parte, los conservadores entienden el papel del Estado en una forma más restringida que los laboristas, dejando una mayor iniciativa a la empresa privada a la cual buscan dar el máximo de garantías posibles. Pero no se pierde de vista el beneficio social.

Ambos partidos tienen muy importantes puntos básicos de acuerdo: el reconocimiento de las instituciones vigentes como satisfactorias aunque perfectibles, la necesidad de atender los problemas sociales de la comunidad a través de medidas de beneficio y un Estado intervencionista en un régimen de economía mixta. Las diferencias en este aspecto son de grado y énfasis y no de esencia. Aceptan una buena dosis de "compromiso". En este sentido, las elecciones se están decidiendo cada vez menos por cuestiones ideológicas que por soluciones a problemas concretos y actuales.

Por último, sólo un breve comentario acerca del Partido Liberal. Ideológicamente el liberalismo preconizó el *laissez faire* y el libre comercio. La realidad derrumbó la teoría liberal pura y los únicos defensores de esta política son, hoy por hoy, "ultra" conservadores. Por otra parte, la bandera "reformista" de los liberales fue tomada por los laboristas. Gran parte del programa del Partido Liberal ha quedado absorbido por algunos de los otros partidos y su única defensa electoral parece encontrarse en el desarrollo regional. Sin embargo, el resultado de las elecciones de 1974 demuestra que este factor está adquiriendo gran importancia para la orientación del sufragio y que los liberales pueden capitalizar, en un momento determinado, el desencanto del electorado con los dos partidos predominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- BAILEY, S. D.: *The British Party System*, Hansard Society, London, 1953.
- BIRCH, A. H.: *The British System of Government*, Allen & Unwin Ltd., London, 1969.
- BIRCH, A. H.: *Representative and Responsible Government*, Unwin University Books, 1969.
- BOYD-CARPENTER, J.: *The Conservative Case*, Wingate, London, 1950.
- BULMER THOMAS, I.: *The Growth of British Party System* (2 vol.), John Baker, London, 1964.
- BUTLER, D. E. FREEMAN, J.: *British Political Facts*, MacMillan & Co. London, 1963.
- COLE, G. D. H.: *A Short History of the British Working Class Movement*, Allen & Unwin, London, 1948.
- FULFORD, R.: *The Liberal Case*, Pelican, London, 1959.
- JENKINS, R.: *The Labor Case*, Pelican, London, 1959.
- JENNINGS, Sir, I.: *Cabinet Government*, Cambridge University Press, 1969.
- MCKENZIE, W. J. M.: *Free Elections*, Allen & Unwin, London, 1967.
- MCKENZIE, R. T.: *British Political Parties*, Heinemann, London, 1964.
- NEUMAN, S.: *Modern Political Parties*, C. U. P., London, 1956, (capítulos I al VI).
- PELLING, H.: *A Short History of the Labor Party*, MacMillan, London, 1965.
- PUNNETT, R. M.: *British Government and Politics*, Heinemann, London, 1968 (capítulo 4).
- RASMUSSEN, J.: *The Liberal Party; A Study of Retrenchment and Revival*, Constable, London, 1965.
- SAMPSON, A.: *Anatomy of Britain Today*, Hodder and Stoughton, London, 1969.